

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO024 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 007 CONST Fecha: 23/06/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 024 2019 00268	ACCIONES DE TUTELA	MARTHA LILIANA PIAGUAJE	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y OTROS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Se REQUIERE a la parte accionante, para que se pronuncie frente a las documentales puestas en conocimiento mediante providencia del 19 de abril de los corrientes	22/06/2022	
1100133 35 024 2019 00349	ACCIONES DE TUTELA	JHON EDWAR MIRANDA PARRA	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Auto requiere a la NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL – BATALLON DE INFANTERIA DE SELVA N.º 35 “HEROES GUEPI”, para que informe al Despacho quien es el funcionario competente de dar cumplimiento al fallo de tutela del 23 de septiembre de 2019	22/06/2022	
1100133 35 024 2021 00286	ACCIONES DE TUTELA	MANUEL CASIMIRO ARCIA RICARDO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR AUTO REQUIERE al – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO DE PERSONAL DE EJÉRCITO NACIONAL	22/06/2022	
1100133 35 024 2021 00307	ACCIONES DE TUTELA	MARIA LAUDITH CALDERON	FONVIVIENDA	AUTO ADMITE INCIDENTE AUTO ADMITE la solicitud de apertura de incidente de desacato, para que, a través del funcionario competente y, dentro de los tres (3) días siguientes a la respectiva notificación de esta providencia, ejerza su derecho de defensa y contradicción, e informe al Despacho sobre el cumplimiento del fallo de tutela proferido el 16 de noviembre de 2021.	22/06/2022	
1100133 35 024 2021 00341	ACCIONES DE TUTELA	JULIAN FERNANDO LOPEZ MUÑOZ	EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR AUTO REQUIERE POR ÚLTIMA VEZ AL MINISTRO DE DEFENSA y AL DIRECTOR DE PERSONAL DEL EJERCITO NACIONAL para que informe a este Despacho las actuaciones que ha realizado para dar cumplimiento al fallo de tutela proferido el 14 de diciembre de 2021	22/06/2022	
1100133 35 024 2022 00012	ACCIONES DE TUTELA	JAVIER ALEJANDRO BALLESTEROS VARGAS	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR REQUERIR POR ÚLTIMA VEZ A LA DIRECTOR DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL - y al DIRECTOR DE PERSONAL DEL EJERCITO NACIONAL o quien haga sus veces; para que informe a este Despacho las actuaciones que ha realizado para dar cumplimiento al fallo de tutela proferido por este Despacho, el 4 de febrero de 2021	22/06/2022	
1100133 35 024 2022 00025	ACCIONES DE TUTELA	CLAUDIA LILIANA CAÑON GONZALEZ	NUEVA EPS	AUTO ADMITE INCIDENTE ADMITIR la solicitud de apertura de incidente de desacato promovido por la señora CLAUDIA LILIANA CAÑON GONZALEZ, para que, a través del funcionario competente LA NUJEVA EPS, dentro de los tres (3) días siguientes a la respectiva notificación de esta providencia, ejerza su derecho de defensa y contradicción, e informe al Despacho sobre el cumplimiento del fallo de tutela proferido el 1 de marzo de 2022	22/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 024 2022 00121	ACCIONES DE TUTELA	MARIA FLORENCIA MUÑOZ SERNA VER DOCUMENTO	COLPENSIONES Y OTRO	PONE CONOCIMIENTO RESPUESTA INCIDENTE Auto Pone en conocimiento de la parte accionante, el escrito allegado por la administradora de pensiones, para que, dentro del término improrrogable de tres (3) días contados a partir de la ejecutoria del presente proveído, se pronuncie frente a las manifestaciones allí contenidas.	22/06/2022	
1100133 35 024 2022 00134	ACCIONES DE TUTELA	PABLO CESAR SOACHA MORALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Auto Requierte a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES para que informe a este Despacho las actuaciones que ha realizado para dar cumplimiento al fallo de tutela proferido por este Despacho, el 10 de mayo de 2022	22/06/2022	
1100133 35 024 2022 00158	ACCIONES DE TUTELA	JOSE LUIS HERNANDEZ GRANADOS	NUEVA EPS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR AUTO REQUIERE a la NUEVA EPS y a la GERENTE REGIONAL DE BOGOTÁ Doctora Sandra Milena Rozo Hurtado y/o quien haga sus veces; para que informe a este Despacho las actuaciones que ha realizado para dar cumplimiento al fallo de tutela proferido por este Despacho, el 26 de mayo de 2022	22/06/2022	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

